



FIRMA DIGITAL

GRC GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Firmado digitalmente por GUEVARA AMASIFUEN Mesias Antonio FAU 20453744168 soft  
Gobernador Regional  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.10.2021 19:24:12 -05:00

Cajamarca, 30 de Octubre del 2021

**RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° D000372-2021-GRC-GR**

**VISTOS:**

El proveído Nro D002033-2021-GRC-GRPPAT al Informe Nro D000255-2021-GRC/SGPT, emitido por la Sub Gerencia de Presupuesto, solicitando se autorice la emisión de la Resolución que aprueba la Transferencia de Partidas autorizado mediante el Decreto Supremo N° 301-2021-EF.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° D000002-2021-GR.CAJ/GR, de fecha 05 Enero2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos, correspondiente al año Fiscal 2021 del Pliego 445 Gobierno Regional Cajamarca;

Que, según documento del vistos, es necesario aprobar una Transferencia de Partidas a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 del Gobierno Regional de Cajamarca por el monto de S/.39,033,626.00 (Treinta y Nueve Millones Treinta y Tres Mil Seiscientos Veintiséis con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para financiar la continuidad de la contratación de recurso humano bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, para el periodo de octubre a diciembre del 2021, de acuerdo al siguiente detalle: Anexo 1 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante los artículos 3 y 4 del Decreto de Urgencia N° 083-2021" por el monto de 25,017,407.00 (Veinticinco Millones Diecisiete Mil Cuatrocientos Siete con 00/100 Soles); Anexo 2 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 090-2021" por el monto de S/12,766,605.00 (Doce Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil Seiscientos Cinco con 00/100 Soles) y Anexo 3 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 090-2021" por el monto de S/ 1,249,614.00 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Catorce con 00/100 Soles);

Que, según el literal 2) del numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo 1440 Decreto del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de créditos presupuestarios entre Pliegos; la que deberá ser incorporada mediante acto resolutorio en el Pliego habilitado;

Estando a lo dispuesto, con las Visaciones de la Sub Gerencia de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Gerencia General y;

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MUÑOZ PERALTA Hugo Miguel FAU 20453744168 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.10.2021 18:13:08 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por MOREANO ECHEVARRIA Leoncio FAU 20453744168 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.10.2021 17:05:58 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por VALLEJOS PORTAL Luis Alberto FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.10.2021 17:05:22 -05:00

FIRMA DIGITAL



Firmado digitalmente por LEYVA VIGO Veronica Lizzet FAU 20453744168 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 30.10.2021 16:48:39 -05:00



En uso de las facultades contenidas por la Ley N° 27783-Ley de Descentralización, Ley N° 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria por Leyes N° 27902 y N° 28013;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar una Transferencia de Partidas en mérito al Decreto Supremo N° 301-2021-EF a favor de las Unidades Ejecutoras de Salud del Pliego 445 del Gobierno Regional de Cajamarca por el monto de S/.39,033,626.00 (Treinta y Nueve Millones Treinta y Tres Mil Seiscientos Veintiséis con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, para financiar la continuidad de la contratación de recurso humano bajo la modalidad del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057, para el periodo de octubre a diciembre del 2021, de acuerdo al siguiente detalle: Anexo 1 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante los artículos 3 y 4 del Decreto de Urgencia N° 083-2021"; Anexo 2 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 090-2021" y Anexo 3 "Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 090-2021", de acuerdo a los anexos que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, instruye a la Unidad Ejecutora que corresponda para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución

**ARTÍCULO TERCERO:** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a la Dirección de Contabilidad y a la Unidad Ejecutora comprendida en el alcance de la presente Resolución.

**ARTÍCULO CUARTO:** Los Anexos que forman parte de la presente resolución no contarán con firma digital.

**ARTÍCULO QUINTO:** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

Documento firmado digitalmente  
**MESIAS ANTONIO GUEVARA AMASIFUEN**  
GOBERNADOR REGIONAL

# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

## Anexo N° 01

“Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante los artículos 3 y 4 del Decreto de Urgencia N° 083-2021”

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

5,133,444.00

TOTAL INGRESOS 5,133,444.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	5,133,444.00
TOTAL								5,133,444.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

1,206,028.00

TOTAL INGRESOS 1,206,028.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	1,206,028.00
TOTAL								1,206,028.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

3,159,742.00

TOTAL INGRESOS 3,159,742.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	3,159,742.00
TOTAL								3,159,742.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

1,765,712.00

TOTAL INGRESOS 1,765,712.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	1,765,712.00
TOTAL								1,765,712.00

UNIDAD EJECUTORA: 404 HOSPITAL CAJAMARCA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

3,278,211.00

TOTAL INGRESOS 3,278,211.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	3,278,211.00
TOTAL								3,278,211.00

UNIDAD EJECUTORA: 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

422,270.00

TOTAL INGRESOS 422,270.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	422,270.00
TOTAL								422,270.00

UNIDAD EJECUTORA: 406 HOSPITAL JOSE H. SOTO CADENILLAS- CHOTA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

347,202.00

TOTAL INGRESOS 347,202.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	347,202.00
TOTAL								347,202.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 407 SALUD SAN IGNACIO

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

1,184,330.00

TOTAL INGRESOS 1,184,330.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	1,184,330.00
TOTAL								1,184,330.00

UNIDAD EJECUTORA: 408 SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

1,165,116.00

TOTAL INGRESOS 1,165,116.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	1,165,116.00
TOTAL								1,165,116.00

UNIDAD EJECUTORA: 409 SALUD SANTA CRUZ

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

705,159.00

TOTAL INGRESOS 705,159.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	705,159.00
TOTAL								705,159.00

UNIDAD EJECUTORA: 410 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

6,650,193.00

TOTAL INGRESOS 6,650,193.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	6,650,193.00
TOTAL								6,650,193.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA

25,017,407.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

## Anexo N° 02

“Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 090-2021”

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

4,249,764.00

TOTAL INGRESOS 4,249,764.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	4,249,764.00
TOTAL								4,249,764.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

441,021.00

TOTAL INGRESOS 441,021.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	441,021.00
TOTAL								441,021.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

614,994.00

TOTAL INGRESOS 614,994.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	614,994.00
TOTAL								614,994.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

424,617.00

TOTAL INGRESOS 424,617.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	424,617.00
TOTAL								424,617.00

UNIDAD EJECUTORA: 404 HOSPITAL CAJAMARCA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

993,915.00

TOTAL INGRESOS 993,915.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	993,915.00
TOTAL								993,915.00

UNIDAD EJECUTORA: 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

3,430,806.00

TOTAL INGRESOS 3,430,806.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	3,430,806.00
TOTAL								3,430,806.00

UNIDAD EJECUTORA: 406 HOSPITAL JOSE H. SOTO CADENILLAS- CHOTA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

472,851.00

TOTAL INGRESOS 472,851.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	472,851.00
TOTAL								472,851.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 407 SALUD SALUD SAN IGNACIO

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

105,006.00

TOTAL INGRESOS 105,006.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	105,006.00
TOTAL								105,006.00

UNIDAD EJECUTORA: 408 SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

978,219.00

TOTAL INGRESOS 978,219.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	978,219.00
TOTAL								978,219.00

UNIDAD EJECUTORA: 409 SALUD SANTA CRUZ

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

159,891.00

TOTAL INGRESOS 159,891.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	159,891.00
TOTAL								159,891.00

UNIDAD EJECUTORA: 410 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA

TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 2. 2. 1. 1 BONOS DEL TESORO PÚBLICO

895,521.00

TOTAL INGRESOS 895,521.00

TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	895,521.00
TOTAL								895,521.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA 12,766,605.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

## Anexo N° 03

“Financiamiento para la continuidad de los registros CAS COVID autorizados mediante el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 090-2021”

UNIDAD EJECUTORA: 400 SALUD CAJAMARCA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

587,164.00

TOTAL INGRESOS 587,164.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	587,164.00
TOTAL								587,164.00

UNIDAD EJECUTORA: 401 SALUD CHOTA

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

155,691.00

TOTAL INGRESOS 155,691.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	155,691.00
TOTAL								155,691.00

UNIDAD EJECUTORA: 402 SALUD CUTERVO

### TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8.1.1.2.2 BANCO MUNDIAL - BIRF

155,691.00

TOTAL INGRESOS 155,691.00

### TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	155,691.00
TOTAL								155,691.00



# RER N° D000372-2021-GRC-GR

SECTOR : 99 GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO : 445 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

FTE.FTO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

UNIDAD EJECUTORA: 403 SALUD JAEN

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

155,691.00

TOTAL INGRESOS 155,691.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	155,691.00
TOTAL								155,691.00

UNIDAD EJECUTORA: 410 SALUD CAJAMARCA - CAJAMARCA

## TITULO I: INGRESOS

1.8 ENDEUDAMIENTO

1.8. 1. 1. 2. 2 BANCO MUNDIAL - BIRF

195,377.00

TOTAL INGRESOS 195,377.00

## TITULO II: EGRESOS

PROG.	PROD.	ACTIVIDAD	FUN.	DIV. FUNC.	GRUP.FUNC.	Tipo Transacción	G.G	CRÉDITO
9002	3999999	5006269	20	044	0097	2	3	195,377.00
TOTAL								195,377.00

TOTAL DE TRANSFERENCIA

1,249,614.00

